

RESEÑAS

Título: *Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada.*

Coordinadores: Pastor Seller, E. y Martínez-Román, M.A.

Edita: Grupo 5. Madrid, 2014. 285 pp.

ISBN: 978-84-942579-0-2

Este libro se edita con motivo del I Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social, y X Congreso Nacional. Bajo la coordinación de los profesores Enrique Pastor (Universidad de Murcia) y M^a Asunción Martínez-Román (Universidad de Alicante), participan en él veinte universidades y veinticinco autores nacionales y extranjeros, procedentes fundamentalmente del ámbito académico e investigador pero también del ámbito profesional.

La obra se estructura en dos partes y veinte capítulos. El capítulo primero, realizado por los coordinadores del trabajo, presenta la temática del libro y describe brevemente su contenido, identificando las conexiones entre los diferentes capítulos entre sí y con el tema central del libro. El resto de capítulos se ubican en una de las dos partes de esta obra.

La primera parte, denominada «El Trabajo Social en España: situación actual, análisis comparativo y desafíos», recoge la agenda, intereses y preocupaciones del Trabajo Social español contemporáneo a través de doce capítulos. Así, en este parte son objeto de atención:

- La educación superior en Trabajo Social. A lo largo de cuatro capítulos (capítulos 2, 4, 5, 10) se presta atención a contenidos, métodos y procedimientos de la formación superior en Trabajo Social en España, especialmente en el nivel de grado (innovación docente, prácticas externas y supervisión, trabajo fin de grado, etc.). También se dedica un capítulo específico a la formación de postgrado en Trabajo Social en España (máster y doctorado) (capítulo 6), que sirve de nexo a otro de

los asuntos en los que pone su atención esta primera parte: la investigación en Trabajo Social.

- La investigación en Trabajo Social. Tres capítulos del libro abordan aspectos relativos al desarrollo de la investigación en Trabajo Social en España y la transferencia de sus resultados (capítulos 3, 11 y 12): la investigación y transferencia en sí misma, las revistas de Trabajo Social y los Congresos académicos de Trabajo Social.
- Los desafíos y realidades del Trabajo Social. Esta primera parte incluye también una mirada contemporánea al Trabajo Social, en su doble condición de disciplina y profesión, y al contexto en que se desarrolla, que a lo largo de cuatro capítulos aborda el proceso de internacionalización del Trabajo Social español y las interacciones entre Trabajo Social, Servicios Sociales, crisis y ciudadanía (capítulos 7, 8, 9, 13).

La segunda parte de la obra, titulada «El Trabajo Social en el ámbito internacional», desarrolla en siete capítulos la situación del Trabajo Social y los desafíos a lo que éste se enfrenta en siete países diferentes (Portugal, Francia, Italia, Canadá, Israel, México y Estados Unidos) (capítulos 14 al 20).

La principal virtud de esta obra estriba en poner en el punto de mira los temas *hic et nunc* que son objeto de atención del Trabajo Social contemporáneo, en especial en España pero también otros siete países, comunitarios y extracomunitarios. En este sentido, estos temas representan sus intereses y preocupaciones actuales, exponen diferentes cuestiones para el debate y la reflexión y también conforman su actual agenda.

Víctor M. Giménez Bertomeu
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante

Título: *Crisis y Derechos Sociales. Análisis y Perspectivas Comunitat Valenciana 2014*.

Autor(es): Lluch, E.; Eduardo Esteve, E. y Gimeno, B. (Edits).

Edita: CEU, Cardenal Herrera. Catedra de solidaridad. Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana. Valencia, 2014, 89 pp.

ISBN: 978-84-697-1266-5

Con el título «Crisis y Derechos Sociales. Análisis y Perspectivas Comunitat Valenciana 2014», se ha publicado este libro, fruto de la colaboración de tres instituciones de relieve en el marco de del análisis de la realidad social de nuestra comunidad y del conjunto del Estado: Cáritas (que ya en el 2012, inició la serie con el trabajo sobre «Análisis y perspectivas», con referencia a la Comunidad Valenciana. En esta ocasión se cuenta con el apoyo de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, dentro del ‘Observatorio de investigación sobre pobreza y exclusión de la Comunitat Valenciana’. Ya la tercera institución participante en el estudio no es otra que la Fundación Foessa, que nos aporta los primeros datos de la encuesta realizada en 2013, para el conjunto del estado, y desde aquí se presenta un avance de resultados para la Comunitat Valenciana. Un 26 por ciento de los hogares se encuentra en el espacio de la exclusión social; más de un millón ochocientos mil hogares están afectados por procesos de este tipo. Estos son datos aportados por la Fundación FOESSA en 2014, y que aquí presentamos un avance de resultados para la Comunitat Valenciana.

El libro consta de siete capítulos. En la primera parte, con el título genérico de ‘Analizamos’, se revisan una serie de indicadores sociales de diversas fuentes para ir viendo el impacto de «la Gran Recesión» y los efectos que las diversas medidas sociales están teniendo en las personas. Los datos que se presentan confirman fehacientemente que demasiadas personas continúan viendo disminuir su capacidad adquisitiva, con una desigualdad creciente, un empleo que no llega, una calidad de vida que se va deteriorando y unos derechos sociales menguantes.

La segunda parte, se sugiere con el título ‘Profundizamos’, profundizar en la repercusión que la crisis en las familias y especialmente, la infancia. Profundizar en las políticas de prevención e intervención primaria en la infancia es el objetivo del capítulo 6 al que dedicaremos una especial atención dada la importancia del tema, ya que ellos y ellas ‘son el futuro’. Finaliza el libro con un capítulo dedicado al tema de los desahucios y la situación tan dramática en la que se ven envueltas tantas familias, entrando a valorar las distintas medidas adoptadas por los distintos gobiernos, y las posibles de adoptar.

Deteniéndonos, aunque sea brevemente en el Cap. 6, dedicado a la Infancia, insistimos en la necesidad de la prevención y la protección efectiva de los niños y niñas, como un derecho aceptado en nuestra legislación mediante la firma de la Convención de los Derechos del Niño y de la Niña, que curiosamente estamos celebrando este año el 25 aniversario de su promulgación, y en la que se dice y acepta que todo niño/a tiene derechos subjetivos a toda una serie de beneficios personales, debiendo regirse los Estados, siempre y en todo, por el principio del «bien superior del niño/a». Cualquier niño/a que no vea cumplidas sus necesidades, tal y cómo se enumeran en la Convención, podría denunciar al Estado por falta de cumplimiento, y seguramente saldrían ganadores del recurso interpuesto.

Indudablemente esto –como tantos otros derechos de la personas– choca con la realidad actual respecto de la infancia en todo el mundo. En el punto 3 del artículo pueden apreciarse distintos datos sobre la situación de la infancia en España (Informes recientes lo analizan y corroboran: Unicef, Save the Children, Cáritas; Eurostar, etc).

Centrándonos en nuestra Comunitat, no es de recibo, como señalan X. Uceda y J. Domínguez, autores de este capítulo, que La Ley 12/2008, de 3 de julio, de Protección Integral de la Infancia y Adolescencia es fruto de la decisión de la Generalitat de liderar las políticas sociales y consolidar el bienestar social de los niños y adolescentes en la Comunitat Valenciana, se aprobara sin una memoria económica. La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local de diciembre de 2013 señala en su art.25 2.e) que los municipios ejercerán como COMPETENCIA PROPIA sólo la Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a las personas en situación o riesgo de exclusión social, y en el art. 26 se determina que sólo se realizará esto en los municipios con población superior a 20.000 habitantes.

Por otra parte, la competencia en materia de prestación de los servicios sociales se atribuye a la Administración Autonómica, pudiendo esta delegar en los municipios pero siguiendo criterios homogéneos y asumiendo la C.A.

La aplicación de la Ley supone un desmantelamiento de los Servicios Sociales de proximidad, y especialmente de aquellos de intervención primaria con la infancia, como pueden ser los Centros de Día, los SEAFI's, etc.

Como decimos en la conclusión del capítulo: la pobreza, además de ser una «vergüenza social», crea desigualdad y sitúa a grandes grupos sociales en zonas de vulnerabilidad y exclusión social (Castel, 1995). En este contexto de desigualdad, adquieren un papel relevante las políticas sociales. La Comunitat Valenciana se encuentra en una situación de emergencia social, las cifras de desempleo, pobreza y exclusión social son preocupantes y crecientes. La situación afecta a todos los colectivos vulnerables, especialmente a la infancia y tendrá graves repercusiones en el futuro.

Es imprescindible garantizar prestaciones económicas suficientes para las familias e infancia en situación de necesidad, dotadas de financiación suficiente y continuada, basadas en el derecho subjetivo y no en componentes benéficos o asistenciales que estigmatizan a la población. Tal y como señala el informe de UNICEF (2012:6): «los niños y las niñas son los últimos responsables de la crisis, y sin embargo están sufriendo sus consecuencias de forma tanto o más graves que otros colectivos y grupos sociales. A la vez, el impacto en ellos está siendo mucho menos visible cuando son precisamente los que menos capacidad tienen (individual y colectivamente) para enfrentarse a ella y a sus consecuencias».

Esto que sucede con la infancia, no es sino una muestra de lo que sucede al nivel de la sociedad en general. Parece comprobado y este estudio –al igual que otros muchos han constatado (ver el Informe Foessa, 2014)– que estamos en un momento de «emergencia social». En situaciones así lo importante es tratar de cubrir las necesidades más urgentes de las personas y los hogares, pero no de cualquier manera. Observamos con preocupación un retroceso en el acceso a los derechos sociales, las dificultades para garantizar unos ingresos mínimos y unos servicios sociales sin medios suficientes para atender una demanda creciente. Por contra, el apoyo familiar adquiere un gran protagonismo y la solidaridad ciudadana articulada a través de diversas fórmulas asociativas está dando diferentes tipos de respuesta.

Creemos que hay que apostar por ciertos cambios en los modos y maneras de manejarse los políticos de turno. Parece necesario a todas luces un protagonismo mayor de la ciudadanía, mediante la participación efectiva y activa desde los ámbitos. Desde los más cercanos a la gente, hasta donde se toman las decisiones de los gobiernos, hemos de concienciarnos todos de que los derechos de la infancia son inalienables. Desde un sentido de austeridad compartida y de solidaridad manifiesta, deberíamos ser capaces de romper con la

«vergüenza de la pobreza, origen de todos los males». Finalmente, luchar y esforzarse por una utopía realista, en la que la persona sea el centro. Y todo ello con ‘realismo empírico’ haciendo una especie de «contrato Social» por y para el bienestar de todos y todas las personas.

Para concluir, creemos que es necesario felicitar a los autores de cada uno de los capítulos de este libro, prelude de su hermano mayor, el «Informe Foessa, 2014» de obligada lectura para conocer datos y opiniones de lo que está siendo la realidad española. Sirva esta felicitación a los editores del libro: Enrique Lluch Frechina; Eduardo Esteve Pérez y Borja Gimeno Alacreu.

Roberto Mohedano Menéndez

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Miembro del GIMIS, grupo de Investigación en Mediación e Intervención Social

Universidad de Alicante

Título: Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructuras y propuestas.

Autor: Fernando Fantova

Editorial CCS, Madrid, 2014, 436 pp.

ISBN: 978-84-9023-225-5

Los diversos acontecimientos sucedidos desde el año 2008 han promovido que gran parte de la población en España volviera a interesarse por las políticas públicas, tras constatar cuán de cerca les afectan. Esto ha sucedido como consecuencia de las políticas denominadas de ajuste. En la práctica, en España, se está llevando a cabo un tipo de ajuste que centra los recortes en el gasto social, por ejemplo, en áreas básicas como educación, salud, seguridad social, servicios sociales y empleo. Ante el incremento de personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social, las políticas públicas han ignorado la gravedad de la situación. No solo no se han incrementado los apoyos públicos sino que, además, se ha optado por continuar mermando de manera sistemática el gasto social básico. Decisiones políticas de esta envergadura precisan debates y acuerdos entre el gobierno, otros partidos políticos y la ciudadanía. Sin embargo no ha habido debate previo sino imposiciones con la excusa de la crisis económica y financiera. Esta crisis se ha utilizado para aplicar políticas anti-sociales desmantelando servicios de sanidad, educación, servicios sociales o de apoyo a personas desempleadas en lugar de incrementar los servicios públicos y prestaciones sociales que es lo que está demandando buena parte de la sociedad. El cambio brusco de las condiciones de vida de la población a partir de 2008 y la falta de respuesta política ante sus demandas, ha ido desarrollando un proceso de toma de conciencia de la ciudadanía que no habla de recortes sino de la progresiva pérdida de derechos humanos conseguidos con mucho esfuerzo desde la época de la Transición. En este contexto, la obra *Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructuras y propuestas* es sin duda una valiosa aportación.

Como recuerda el profesor Luís Moreno (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) en el Prólogo, esta obra es fruto de la experiencia vital,

profesional y política del autor. El autor, Fernando Fantova, tiene una experiencia acumulada desde finales de los 70' que abarca el voluntariado, profesional social, consultor independiente sobre intervención, gestión y política social y gestión política, siendo Vice-Consejero de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. Con la publicación de este libro pretende «una presentación ordenada y sistemática de conocimiento actualizado y significativo sobre política social y, más específicamente, para el diseño, la implementación y evaluación de políticas sociales». Su amplia experiencia en las dos orillas, como profesional social y como gestor político, le aporta una visión amplia de la realidad que, sin duda, enriquece la obra.

Identificando la preocupación ciudadana por la política social actual y futura, reconoce que las políticas sociales se enfrentan de forma directa a las personas que pueden encontrar o han encontrado obstáculos sociales para su desarrollo humano. Sobre la multidimensionalidad y complejidad de la política social, dice el autor: «Hay que ser consciente, por otra parte, de la amplitud y la complejidad de la política social, de su impresionante impacto en otras esferas y en el conjunto de la vida social (económica, cultural y moral), así como de su centralidad para fortalecer, destruir, modificar y reinventar los equilibrios, contratos, arreglos o consensos sociales que hacen posible nuestra vida en sociedad»

La estructura del libro gira alrededor de 12 capítulos precedidos de un Prólogo, como se ha dicho, del profesor Luís Moreno y se pueden distinguir tres partes o bloques de temas. Una primera parte, dedicada a conceptualizaciones y contextualizaciones (capítulos 1-5). La segunda parte está conformada por la proposición y justificación de una propuesta de «ordenación» de las políticas sociales capítulos 6-11. Y para finalizar, en la última parte se realizan propuestas de innovación en políticas sociales: a) gobernanza del bienestar basada en la evidencia; b) desarrollo territorial para un empleo de calidad; c) erradicación de la pobreza y disminución de la desigualdad económica; d) innovación socio-sanitaria y convivencia comunitaria y e) sinergias entre lo público y lo común para un renovado contrato social (capítulo 12).

Este último capítulo, dedicado a las innovaciones es muy rico en sugerencias tanto para los responsables de las políticas como para la sociedad civil, dado que se centra en desafíos de gran actualidad. Estas innovaciones que se proponen están en la línea de unas políticas sociales con tres características principales: A) Universalidad, entendida como políticas sociales iguales para todas las personas. Que el bienestar se considere como un bien público que el Estado protege y promueve. B) Integralidad, sin eliminar otros tipos de políticas como la política general, sectorial, transversal, intersectorial. C) Y

finalmente, una política social con un enfoque comunitario, buscando y estableciendo sinergias entre lo público y lo común.

Por todo lo comentado, el libro interesará a la sociedad civil, políticos, gestores de políticas, profesionales, investigadores y docentes.

María Asunción Martínez Román
Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante